

Asegura el subsecretario Sepúlveda Árcega

Todo el peso de la ley en contra de abusadores de menores

Después los lamentables hechos ocurridos en el albergue Casa del Niño Indígena, las autoridades estatales realizan minuciosas investigaciones para esclarecer los hechos y aplicar todo el peso de la ley en contra de los responsables

Los menores de edad que fueron abusados mientras se encontraban internados en el albergue Casa del Niño Indígena, reciben tratamiento

psicológico por parte de personal de la Fiscalía General del Estado, informó el subsecretario de Derechos Humanos del gobierno estatal, Daniel

Sepúlveda Árcega. Detalló el funcionario que se considera la posibilidad de que, una vez que reciban el tratamiento

adecuado, los menores de edad sean entregados a sus padres.

Fernando Ulloa Pérez PÁGINA 3A



Tiendas en el centro de Tepic, gaseras, tortilleros y panaderos en la mira

Sin concesiones la lucha contra contaminación auditiva

“Son 65 o 68 decibeles después de las diez de la noche, máximo, el horario está regulado por Funcionamiento de Negocios, entonces si estos negocios van a estar abiertos hasta las doce, una o dos de la mañana, lo que les permita su licencia de funcionamiento, deberán cumplir en máximo 65 decibeles durante todo este tiempo, durante el día máximo 70 decibeles”, informó Abraham Misael Sandoval Parra, director general de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Ayuntamiento de Tepic

La regulación y sanciones en contra de la contaminación auditiva en la capital del estado, es un tema que no tendrá concesión alguna; los operativos de verificación en bares y antros, sobre voceadores, repartidores de agua, gaseras, tortilleros, panaderos y hasta tamaleros, habrán de continuar y nadie podrá exceder los decibeles permitidos en diferentes horarios del día, informó Abraham Misael Sandoval Parra, director general de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Ayuntamiento de Tepic.

Oscar Gil PÁGINA 3A

Alza su voz el legislativo

Incremento en peajes disparará la inflación

“Me hablaron también maestros de la Secundaria Técnica Pesquera número 7, muy tristes porque la verdad el incremento fue de un 35% y esto pega muy significativamente a los bolsillos”, aseguró la diputada, Juana Nataly Tizcareño

Continúan las reacciones de malestar en torno al incremento desproporcionado

durante este fin de semana, a las cuotas en las autopistas por parte de los concesionarios.

Esta vez, el rechazo proviene de la diputada local, Juana Nataly Tizcareño, del

Distrito X que comprende los municipios de San Blas y Compostela.

Oscar Gil PÁGINA 4A

Designará a dos mujeres

Emite Comisión dictamen para elegir concejales del INMUNAY

Luego de concluir con las etapas de registro, validación de documentos, valoración curricular, de entrevista y participación ciudadana, la Comisión Legislativa dictaminó que son diez las mujeres aspirantes que cuentan con el perfil adecuado para desempeñarse como concejales del INMUNAY

Dando seguimiento al proceso de selección y designación de dos concejales del Instituto para la Mujer Nayarita, las diputadas integrantes de la Comisión de Igualdad de Género y Familia, aprobaron

por unanimidad el dictamen de idoneidad y elegibilidad de las aspirantes a ocupar este cargo por un periodo de tres años.

Redacción PÁGINA 5A

Alcanza el 99.98 por ciento, Ley Mejía

Garantiza el IMSS el abasto de medicamento

“El Instituto actualmente ofrece calidad en todos los servicios médicos que los pacientes solicitan”, dijo el nuevo delegado del IMSS

El nuevo delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit, Misael Ley Mejía, afirmó que en estos momentos el Instituto cuenta con el 99.98 por ciento de abasto en medicamento y en cuestión de minutos se surte la receta de los derechohabientes.

Aseveró, que en estos momentos el IMSS en Nayarit, está ofreciendo calidad en

todos los servicios médicos que solicitan los pacientes.

Comentó que a pesar de que el IMSS cuenta con personal médico capacitado, existen áreas médicas que no cuentan con doctores especialistas.

Fernando Ulloa Pérez PÁGINA 3A

A pesar de la diferencia de edades

A sus 78 años conoció el verdadero amor

Don José explicó que de joven se casó tres veces, pero todas sus esposas ya fallecieron y cansado de vivir solo decidió salir a conocer mujeres y durante una tardeada de danzón conoció a la señora Patricia Mendoza, de quien confiesa está enamorado profundamente

Fernando Ulloa Pérez PÁGINA 4A



Reconocida en Bellas Artes

Queta Navagómez, nayarita universal

Como parte del ciclo Protagonistas de la Literatura Mexicana, personajes del ámbito literario del país, celebraron en presencia de la cuentista, novelista y poeta su destacado aporte a la literatura

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), a través de la Coordinación Nacional de Literatura (CNL), en conjunto con el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit (Cecan), reconocieron

este martes en la Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes, la trayectoria literaria que por más de tres décadas ha desarrollado la escritora mexicana Queta Navagómez.

Redacción PÁGINA 3A



Peloteo

Heriberto Murrieta

Leyenda viviente

Con excelente ánimo, actitud positiva y buen humor, a pesar de haber perdido la vista, Antonio Carbajal pasa los días en su casa de la calle Cañada en León, a pocos meses de llegar a los 94 años de edad

SECCIÓN B

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina

Los deseos de Ney

Guillermo Aguirre

Diálogos y comentarios

Juan Alonso Romero

“El Diablo” haciendo hostias

Un “atascadero” por unanimidad

B. Gracián

PÁGINA 2A

DIÁLOGOS Y COMENTARIOS

Por Juan Alonso Romero

HOMBRES ILUSTRES DE COMPOSTELA

Por acuerdo de Cabildo, la presidenta municipal de Compostela Romina Chang Aguilar, el jueves 9 de febrero, colocará dos placas a la entrada de la señorial e histórica ciudad., en la Plaza de las Personas Ilustres. Reconociendo a dos Hombres ejemplares de su sociedad: el Dr. José de Jesús Puga Ulloa y al Músico y Poeta Fermín Montaña Cortés. El primero Médico de profesión y reconocido por sus acciones altruistas en beneficio de la sociedad compostelense. El segundo, reconocido como un buen músico, poeta popular y denominado por la comunidad como Hijo Predilecto. Acciones que quedan siempre como ejemplos para las nuevas generaciones, reconociendo los valores de quienes aportaron para la mejora y desarrollo de su tierra. En estas tareas y acuerdos, apoya con sus conocimientos en el Cabildo el secretario Víctor Manuel Ramos Guzmán, con discreción y diligencia, igual el Tesorero municipal Bernardo Kennet Ortega Herrera y el Síndico Jesús Alberto Bautista.

ROBOS A PEMEX

El último Informe Nacional de Seguridad — que es oficial -, señala que el desvío de combustible al mercado negro aumentó en 70% en 2022, respecto al 2021 — en robo de combustible a Pemex — Y que es vendido por fuera. Pues Pemex detectó 10 mil 58 tomas clandestinas de enero a septiembre del año pasado. Con una desviación de 5.5 mil barriles por día, en informe del 1 al 26 de enero del presente año. Esto nos indica que el robo de combustible a Pemex, conocido como huachicoleo, no se ha frenado y continúa creciendo, en grave daño al patrimonio de la nación.

AUMENTO EN LAS CASETAS

La Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes, dio a conocer ayer martes 7 de enero, un incremento — según información oficial — en las autopistas que administran CAPUFE, Caminos y Puentes Federales y Fonadin, Fondo Nacional de Infraestructura, de un 7.82% en sus costos. Aplicables a partir del día 1 de marzo del presente año. Lo que levantó la inconformidad de los gobernadores de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero y de Sinaloa Rubén Rocha Moya. Más la de organizaciones empresariales, turísticas, de transporte de pasaje, de carga, comerciantes e incluso de la mayoría de los partidos políticos. Por de pronto, esta decisión ya es nota nacional en todos los medios de comunicación.

PUENTE LARGO EN TURISMO

Le fue bien a Compostela y al Ayuntamiento que encabeza Romina Chang, con el puente

largo del día 5 de febrero. Por tener con anticipación a sus playas, restaurantes, hoteles, moteles, casas de huéspedes, fondas, botaneros, bares y el comercio en general, capacitados y organizados. Pues hay que reconocer que previamente la presidenta municipal Romina Chang Aguilar y su equipo, hicieron su labor: limpiando playas, mejorando iluminación, el servicio de agua potable y la recolección de basura. En coordinación con el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, mejorando la seguridad pública, para tranquilidad del turismo local, regional, nacional e internacional. El turismo en Compostela también visita a la cabecera y a otros poblados que revisten interés, sobre todo para el turismo nacional, tal es el caso de la Ruta del Café que le interesa a compradores y comercializadores del grano aromático. Hubo además saldo blanco en incidentes o accidentes que lamentar. Estas oleadas de turismo, son muy útiles para el fortalecimiento de la economía y la generación de empleos.

BAHÍA DE BANDERAS

En Bahía de Banderas, gobernada por Mirtha Villalvazo, el turismo arribó a raudales. A lo que ahora es el Nuevo Nayarit, donde se unen Jalisco y Nayarit con el puerto de Vallarta. A esta zona, le llega una cantidad importante de visitantes por vía aérea e incluso hay turismo que llega por mar en sus propios yates. El resto en sus vehículos, autobuses especiales o en autobuses de pasaje. Pero se llenaron el aeropuerto y las carreteras de acceso. Hay una fuerte derrama económica para taxistas, prestadores de servicios turísticos, de atracciones y vendedores de playa, como para quienes manejan el turismo de senderismo o de aventura. En ese contexto también recibió mucho turismo el Puerto de San Blas. Quizá más turismo nacional y regional que extranjero, pero que igualmente fortaleció su economía.

EL INGENIO DE PUGA

Este Ingenio antes muy rentable, poco a poco fue cayendo en deficiencias, sobre todo en la falta de pago a los productores cañeros, dañando la economía de Francisco I Madero, la de Tepic y en una buena medida a la del estado. A estas fechas es claro que la zafra 2022-23, aún no se les paga a los productores cañeros, generando condiciones difíciles en sus familias. Comentan obreros y productores, que este Ingenio, ya vivió dos rescates de parte del gobierno Federal. Pero aun así, no saneó el manejo de su economía. Entre los obreros se comenta, que notan movimientos donde quizá se estén haciendo algunos desmantelamientos hormiga. Por otra parte, hay también comentarios en el sentido de que que hay avance en las negociaciones para la posible compara del Ingenio. Por de pronto, trabajadores y productores cañeros, están en una situación difícil. Se menciona que muchos obreros, se han estado yendo a Estados Unidos en busca de trabajo.



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Los deseos de NEY

Cuando andaba en campaña, el exgobernador de Nayarit, oficio que hizo durante más de 20 años, decía que lo importante era aparecer en los medios, aunque se hablara mal de él

No cabe duda que la vida tiene sus ironías propias contra algunas personas, recuerdo como periodista que, al entonces diputado local dos veces, que luego fue diputado federal, luego alcalde de Tepic y finalmente gobernador de estado de Nayarit, el señor NEY M. GONZÁLEZ SÁNCHEZ, le encantaban los medios, siempre se daba sus mañas para aparecer en los medios, que para ese tiempo imperaba la prensa escrita, la radio y la televisión, pocas redes sociales por no decir que casi nada, y claro que me refiero al hecho de dominar la escena informativa.

Bueno pues el licenciado NEY, tenía una lema, que alguna vez nos lo comentó en lo corto, él decía que para un político era importante aparecer en los medios de información, al precio que fuera, incluso si se hablaba mal de él, pero que su nombre apareciera, esto serviría para que la gente a la hora de las elecciones se acordara de este nombre, y tachara la boleta con dicho nombre, valga la redundancia de esta palabra.

Así que recuerdo con toda claridad cuando en un noticiero televisivo en donde se hablaba de NEY, y en donde aparentemente no lo habían invitado, NEY que andaba en campaña, ya que ese fue su trabajo durante muchos años, andar en campaña, trabajo que concluyó cuando fue gobernador de Nayarit, pero como les decía, recuerdo que NEY, irrumpió en el estudio de televisión y mostró las cicatrices por un riñón que había donado a su hijita, esos eran los alcances del hoy prófugo exgobernador, en su afán por salir en los medios de información.

Y pues parece que el destino le sigue dando al exgobernador la oportunidad de seguir figurando en los medios de comunicación y tal como él lo dijo hace unos 15 años, esto es, antes de que fuese siquiera candidato a gobernador, aparece aunque sea por información negativa, pero aparece, así que su deseo se está haciendo realidad, aun estando él fugitivo.

Apenas a inicio de semana cuando testificó quien fuera fiscal general de Nayarit, EDGAR VEYTIA, en el juicio que se le sigue a GENARO GARCÍA LUNA, en el distrito de Brooklyn, New

York, entre las declaraciones que hizo está el involucrar a NEY M. GONZÁLEZ, porque durante su administración como gobernador estaba dando protección a un cartel distinto al que quería GENARO GARCÍA LUNA, y entonces dado que NEY no acató las indicaciones, fue que se dieron aquellas primeras matanzas con enfrentamientos entre grupos armados delincuenciales, no menciono a los grupos porque es el motivo de este comentario, el motivo es que NEY, ya prófugo de la justicia, sigue siendo motivo de aparición en los medios informativos.

Pero por si esto fuera poco, ayer mismo, al filo de la tarde, entre tres y cuatro de la tarde uno de los turibuses, de la empresa Corinca, que realizan recorridos turísticos en Tepic, la capital nayarita, se impactó frente a la casa del exgobernador Ney González Sánchez, el domicilio ubicado en la avenida México, esquina con calle Tenochtitlán, en la colonia Mololoa, es uno de los más de 80 bienes asegurados que la Fiscalía General del Estado tiene del exmandatario.

La Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana del estado de Nayarit (SSPPC) confirmó que no hubo personas lesionadas tras el impacto. Sin embargo, destacó que personal de Protección Ciudadana y Bomberos con la Policía Estatal y la Secretaría de Movilidad atendieron el percance.

Miren lo que son las cosas, en la última conferencia semanal a las que convoca el jefe del poder ejecutivo estatal, el subfiscal RODRIGO BENÍTEZ , se volvió a dar información sobre más propiedades de inmuebles pertenecientes al exgobernador NEY, ubicadas en lugares un tanto raros, un tanto anómalos, colonias como la DOS DE AGOSTO, domicilios en colonias de la Laguna, domicilios curiosos, claro que eso no demerita que el señor NEY, compró terrenos, casas, edificios, lugares de playas, edificó gigantescas construcciones, en fin, mas de ochenta y tantas casas, nomás, pero más de 3 millones de metros cuadrados en lo que es Nuevo Nayarit, antes Nuevo Vallarta, y siguen bastos, como se dice en el juego del pokar, para decir que hay más, así que ahora como por lo pronto no se ha informado sobre nuevas propiedades aseguradas, cuando menos ya lo mencionó VEYTIA y la sección policiaca con el choque del turibus, mismo que irónicamente nació en la administración de NEY, según le leí a JULIO PLASCENCIA, quien fue director de Economía en la UAN, hace años...por lo pronto, los deseos de NEY, de aparecer en los medios, se siguen cumpliendo... hasta mañana

“El Diablo” haciendo hostias

Un “atascadero” por unanimidad

“Trabajosa ocupación gobernar hombres, y más, locos o necios:

doblado seso es menester para con quien no lo tiene”

B. Gracián

ESCRIBE: ERNESTO ACERO C.

El atascadero está en grande y al parecer, el seso ausente. El lodo ya llegó no solamente a dos ex gobernadores de Nayarit, sino a todos aquellos que hicieron fiscal a Edgar Veytia contando con estratégico silencio de otro amplio

segmento de la esfera “política”. La máquina de lodo se mueve por acción y por omisión.

Los nombres de los exgobernadores Ney González y Roberto Sandoval han salido a relucir en el juicio que se realiza contra el exsecretario de Seguridad del ex presidente Felipe Calderón, Genaro García Luna. Las declaraciones provienen del ex Fiscal Edgar Veytia, teniendo como escenario el proceso que se realiza en los Estados Unidos contra el exfuncionario calderonista.

Se trata de señalamientos que tienen enormes consecuencias de orden político. Ciertamente, eso ya resulta irrelevante, dado que de ahí seguramente derivará una serie de investigaciones en las que muchos llevan algo de responsabilidad, mínimo, en la esfera moral. El componente deontológico en este caso, no procede concebirlo al modo de “El Alazán Tostado”, que concebía la moral como el árbol que da moras (o sirve pa’ pura chingada).

Las declaraciones del exfuncionario de Roberto Sandoval implican un nombramiento votado por unanimidad, que provino de una soberanía popular de plural composición. ¿Quién puede lanzar la primera piedra contra ese exFiscal? La respuesta es complicada, aunque las víctimas tienen la palabra.

En esas declaraciones sale a relucir el financiamiento ilegal a la campaña del exgobernador Sandoval Castañeda. Según esas declaraciones, un grupo criminal fue el que aportó dinero para la campaña para el ex mandatario que hoy se encuentra privado de su libertad por actos de corrupción elecciones de 2011). Se habla de compromisos pactados con un grupo delincuencia y que desataron una verdadera masacre en el estado. En Nayarit y en especial en su capital, Tepic, se convirtió en esos días en una carnicería. Nos referimos al lapso de 2008 hasta el año 2012, aproximadamente.

De manera sencilla, de las declaraciones de Veytia se desprende que el exgobernador Ney González había pactado con un grupo criminal. De esas mismas palabras se deriva que el exgobernador Roberto Sandoval, habría recibido dinero de otro grupo de narcotraficantes. Lo que se



desprende de esas palabras, es que los comicios de 2011 fueron una narco-elección en la que el dinero proveniente del crimen, se impuso para torcer la voluntad popular.

Las declaraciones del que por unanimidad fue Fiscal de Nayarit, dejan en claro que las elecciones de 2011 fueron marcadas por la presencia del dinero proveniente del narcotráfico. El narcodinero nunca fue detectado por quienes debían hacerlo. Hasta ahora, por confesión de parte, se sabe lo que entre la vox populi ya era secreto a voces. Existen indicios de que la elección de 2005, en la que aparentemente resultó ganador Ney González, fue marcada también por la presencia de dinero proveniente del narcotráfico. Esa es otra historia que está por escribirse.

En el caso de Veytia, es patente la presencia de al menos dos realidades. Una, la realidad que vivió la gente que agradeció que se haya puesto fin a la carnicería que se empezó a registrar en Nayarit desde el 2008, año en el que fue asesinado en pleno día, en pleno centro de la capital y en pleno informe del ex gobernador Ney González, una figura central de la esfera de seguridad pública.

Una realidad, ciertamente agradecible, es la que significó poner fin a la matanza que se registraba en el estado desde 2008 hasta 2012. En contraste, la otra realidad simultánea es la que vivió la misma sociedad nayarita, en la que se multiplicaron los secuestros y despojos. Durante esa etapa de la historia de Nayarit, el Poder Legislativo designó por unanimidad al primer Fiscal, que había sido propuesto por el ex gobernador Roberto Sandoval, haciendo a un lado a Germán Rodríguez, el último personaje que ostentó la designación de Procurador General de Justicia. El resultado de la llegada de Veytia al frente de la

Fiscalía, fue la obtención de una especie de “paz de los rastros municipales”. Ahora sí, “El Diablo haciendo hostias”.

La gente sabía que se abusaba desde algunos círculos de poder. Ese conocimiento es lo que llevaba a que la misma gente no denunciara los abusos que se cometían desde el poder mismo. ¿Qué podía hacer un ciudadano desprotegido, indefenso, si quienes ostentaban poder, tampoco podían frenar los abusos, los despojos, los excesos desde lo que era la Fiscalía?

Ahora, por cierto, es una excelente oportunidad para que la sociedad nayarita evalúe y valore el cambio trascendental que se ha registrado al seno de la Fiscalía General de Nayarit. El cambio ha sido radical, pues la Fiscalía que encabezó brutales actos de corrupción y exceso bestial, ahora persigue a sol y a sombra, los actos de corrupción. El cambio en la Fiscalía ha sido radical: de estar en manos de la endiablada corrupción, ahora es punta de lanza contra la corrupción.

Existen elementos para que se realicen otras investigaciones (en el ámbito local) derivadas de las declaraciones de Edgar Veytia, mismas que ya involucran a Roberto Sandoval. En esa misma lógica, es realmente complicado, casi imposible, pensar que el expresidente Felipe Calderón no supiese lo que hacía su Secretario de Seguridad.

Las derivaciones locales de lo manifestado por Veytia, en Nueva York, son diversas y en parte ya están presentes en el plano de la vox populi. Si las autoridades mexicanas y en especial las locales, inician investigaciones, seguramente que saldrán elementos a relucir que compliquen más, la vida de dos ex gobernadores del estado. Los indicios ahí están, aunque sean diabólicos.

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director General
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

Jefa de Redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-5099. Registro COPARMEX 163. Registro CANACINTRA 3249. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V. Luz Savitón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Alpor S. de R. L. Oficinas Generales: redacción y talleres: Independencia #335 C.P. 63170. Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México. En caso de suspensión de cualquier edición, sección o número específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

GRATIS LAS BODAS EN NAYARIT

* ESO SERÁ EL 14 DE FEBRERO
* ES BUENA OPORTUNIDAD,
PORQUE EN TIEMPOS
NORMALES SON MUY CARAS
ESAS CELEBRACIONES

Este año, el 14 de febrero la dirección del Registro Civil del estado ya se prepara para llevar a cabo matrimonios conforme a la organización que hace el DIF Nayarit. Igual pasará en el Registro Civil Municipal de Tepic (como en otros municipios) con miras a los casamientos colectivos por el Día del Amor y la Amistad, mismos que serán completamente gratuitos. El Gobierno de Tepic aplica el sentido social para beneficiar a las parejas, igual como lo hace el gobierno nayarita, sumándose algunos ayuntamientos. Los beneficiados se ahorrarán muchos pesos, de eso estamos seguros.

En el gobierno estatal se puede acudir a las oficinas centrales ubicadas en Palacio de Gobierno en un horario de 08:00 a 16:00 horas hasta el 10 de febrero. Igualmente habrá ceremonias colectivas para el mencionado suceso y el mismo día los comerciantes en pequeño llevarán a cabo la tradicional Feria del Amor y la Amistad en el Parque Juan Escutia. La feria comercial se realizará del 11 al 14 de febrero (es decir, de sábado a martes), para que la gente compre sus regalos. Se ha informado muy bien que las bodas colectivas serán gratuitas. La documentación que deberán de entregar los interesados a casarse en los sitios antes mencionados son copias de identificación oficial y actas de nacimientos, así como dos testigos. Tepic informó que los matrimonios colectivos gratuitos serán el 14 de febrero, Día de San Valentín, en el Parque Metropolitano.

UNA FORTUNA QUE SEAN GRATIS

En condiciones normales casarse es un lujo carísimo. En México, definir el presupuesto de la boda es uno de los pasos más complicados para muchas parejas. Sin embargo, un cálculo bien establecido es la clave para unos preparativos ordenados y para crear el evento especial aprovechando al máximo sus recursos. Para establecer el monto que se quieren gastar en una boda es necesario tomar en cuenta

la situación económica, todos los elementos que necesitarán y los precios promedio de cada producto y servicio.

¿CUÁNTO CUESTA CASARSE EN MÉXICO?

Es un gasto excesivo, pero las personas se programan para dar ese paso. Debe incluirse el costo total y por invitado; el banquete, que es la mayor inversión: el look de la novia; la música y fotografía; video, decoración y flores; la Luna de Miel; y muchos gastos más.

De acuerdo al Libro blanco de las bodas realizado por Bodas.com.mx en colaboración con ESADE y Google, en promedio las parejas en México gastan en su boda 180 mil pesos. Esta cantidad puede variar de acuerdo a la zona de la República en la que se realice la celebración. Los novios en la zona sureste son los que más erogan: en Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán el precio promedio de las bodas es de 205 mil pesos. En el noroeste, es decir, Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora, la inversión disminuye a 178 mil pesos, aproximadamente. En CDMX, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Querétaro y Tlaxcala, estados que conforman la zona centro del país, las parejas suelen gastar alrededor de 155 mil pesos. En cambio, en el centro-occidente el gasto ronda los 165 mil pesos, es decir, en los estados de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas. Con muy poca diferencia de los novios del centro del país, los de la zona de México en donde menos invierten en la boda es el noreste: Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León y Tamaulipas, donde el gasto promedio es de 161 mil pesos.

CÁLCULOS DE UNA BODA PROGRAMADA

Si prefieren analizarlo de acuerdo al costo por invitado, les servirá saber que, en circunstancias normales, las bodas mexicanas son de 197 invitados, en promedio, y el costo aproximado que los novios pagan es de 914 pesos por persona. Este monto se eleva a 1,089 pesos en la zona sureste, ya que estados como Quintana Roo se especializan en este tipo de celebraciones y son muy populares las bodas destino. En cambio, las bodas de la región noreste suelen tener más invitados y una inversión promedio menor al del resto del país, que es de 742 pesos por invitado. En cambio, el costo que las parejas pagan por personas en las bodas de la zona noroeste es de 887 pesos, mientras que en la zona centro y el centro-occidente es de 886 y 806 pesos respectivamente.

Por eso, quienes deseen unirse el 14 de febrero deben aprovechar las promociones que hacen el gobierno estatal y el municipal, para que se ahorren muchos pesos, disfruten y sean parte de una celebración notoria: el 14 de febrero.

VEREMOS Y DIREMOS.



A pesar de la diferencia de edades

A sus 78 años conoció el verdadero amor

Don José explicó que de joven se casó tres veces, pero todas sus esposas ya fallecieron y cansado de vivir solo decidió salir a conocer mujeres y durante una tardeada de danzón conoció a la señora Patricia Mendoza, de quien confiesa está enamorado profundamente

Fernando Ulloa Pérez

Como dice el dicho: para el amor no hay edades, y a unos días de festejar el Día del Amor y la Amistad, don José Pulido, hombre de 78 años, aseguró que el amor sí existe y que él puede dar testimonio del milagro de estar profundamente enamorado.

Mientras don José se encontraba sentado en una banca del parque Juan Escutia al lado de una joven mujer, declaró que desde hace aproximadamente dos meses sale con Patricia Mendoza, una joven mujer que cuenta con 45 años de edad.

Don José se ufana de que solamente con palabras ha conquistado el corazón de decenas de mujeres, pero dijo que lo que siente por Paty es un verdadero amor: se declara muy enamorado.

Asegura que a pesar de la diferencia de edades (33 años) entre él y Paty existe una extraordinaria relación, ya que la joven dama lo trata como él se lo merece: “Me da mucho amor, me tiene paciencia y me respeta”, aseveró.

Don José explicó, que de joven se casó tres veces, pero todas sus esposas ya fallecieron y cansado de vivir solo decidió salir a conocer mujeres y durante una tardeada de danzón conoció a la señora Patricia Mendoza, que ahora se encuentra a su lado.

Por su parte la señora Patricia Mendoza aseveró que sale con don José porque él es un hombre muy atento con ella y la trata como si fuera una princesa.

Abundó que cuando ha salido con hombres de su edad ha quedado decepcionada porque los jóvenes sólo quieren un rato de placer: “Ellos nomas quieren llevarme para donde ustedes se imaginan, pero no quieren tener ningún tipo de compromiso, los jóvenes sólo buscan placer, te invitan una copa, una cena y después te invitan a donde todos sabemos, pero no se trata de eso”.

En contraste, la señora Patricia aseguró que con don José Pulido la historia es diferente, pues reiteró que la trata muy bien, la apoya con lo que ella necesita y la respeta como mujer: “Eso no tiene precio y como mujer me siento muy contenta a su lado”.

Alza su voz el legislativo

Incremento en peajes disparará la inflación

“Me hablaron también maestros de la Secundaria Técnica Pesquera número 7, muy tristes porque la verdad el incremento fue de un 35% y esto pega muy significativamente a los bolsillos”, aseguró la diputada, Juana Nataly Tizcareño

Óscar Gil

Continúan las reacciones de malestar en torno al incremento desproporcionado durante este fin de semana, a las cuotas en las autopistas por parte de los concesionarios.

Esta vez, el rechazo proviene de la diputada local, Juana Nataly Tizcareño, del Distrito X que comprende los municipios de San Blas y Compostela.

La diputada local sostuvo que la preocupación ante dicha alza, no solo proviene de parte de los prestadores de servicios, sino que es de manera



generalizada: “Desde antier me hablaron también maestros de la secundaria Técnica Pesquera número 7, muy tristes porque la verdad el incremento fue de 35% y esto pega muy significativamente en los bolsillos de todos los nayaritas y sobre todo porque las familias ya tienen contemplado ciertos gastos y esto realmente sí los limita”.

Nataly Tizcareño reiteró que dicha medida vendrá a repercutir bastante entre los bolsillos de las familias que ahora torea la inflación: “Nos desplazamos todo mundo, nos venimos los días domingo para Tepic, quienes se vienen a estudiar y bueno eso también va a incrementar el tema de las tarifas en los autobuses, en las combis, los taxis que son una constante y que suben bastante, de por sí venir de San Blas a Tepic a una cita médica son mil 500 del taxi nada más de venida, entonces yo creo que va pegar demasiado a toda la gente que ahora torea el impacto de la inflación”.

Antes de concluir la entrevista, la parlamentaria local aprovechó el encuentro con los medios de comunicación, para informar que la caseta de San Blas sigue en 91 pesos: “El día de ayer yo me vine y esa no se ha incrementado todavía y esperemos que así siga; no así la otra, que te lleva o trae por la parte de Navarrete, la de Trapichillo pues, ahí sí le incrementaron un treinta por ciento. ¿Qué podemos hacer nosotros? creo que solamente exhortar al gobierno federal para que dialogue con concesionarios para tratar de sensibilizarlos y el alza no sea tan exagerada”.

EDICTO

El que suscribe, LICENCIADO MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 28 (VEINTIOCHO) DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE NAYARIT, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE XALISCO, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaria a mi cargo, por rogación los Ciudadanos VERONICA CRUZ JAUREGUI, VICTOR MANUEL CEBALLOS CRUZ y JESUS ALEJANDRO CEBALLOS CRUZ, en su carácter de Cónyuge Supérstite y descendientes Directos en Primer Grado, se encuentra en trámite la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del extinto GREGORIO CEBALLOS JAUREGUI, quien falleció el día 15 (quince) de noviembre del año 2022 (dos mil veintidós). Los solicitantes acreditaron su entroncamiento con las actas de matrimonio y nacimiento respectivas, desconociendo de la existencia de persona alguna con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente diversa a los herederos estipulados en el procedimiento en cuestión; tal y como consta en el Instrumento Numero 25,769 (VEINTICINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE), TOMO XLVII CUADRAGESIMO SEPTIMO, LIBRO VII SEPTIMO, del protocolo a cargo del suscrito notario.

ATENTAMENTE.
XALISCO, NAYARIT; 01 DE FEBRERO DEL 2023.
LIC. MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN.
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 28 (VEINTIOCHO)
PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

El que suscribe Licenciado Enrique Hernández Quintero, Notario Público Número 4 cuatro de la Quinta Demarcación Notarial con residencia en la Ciudad de Ixtlán del Río, Nayarit, por este conducto, vengo a solicitar a usted, los servicios a efecto de que realice a la brevedad posibles la siguiente publicación:

1.-Que ante el que suscribe Licenciado Enrique Hernández Quintero, se encuentra en trámite la Sucesión Testamentaria a bienes de la finada señora PIEDAD LARIOS AVALOS, también conocida como PIEDAD LARIOS, quien falleció el día 07 siete de marzo del año 2022 dos mil veintidós, siendo sus hijos los señores ROSENDA, MARIA, FEDERICO, ISIDORO, JOSE, MAGDALENA, ESTELA, MARTA, ROSALINA, LUIS FERNANDO, ROSARIO, JUAN ENRIQUE, LUZ ADRIANA, RIGOBERTO de apellidos OLIVERA LARIOS y sus padres fueron JOSE LARIOS GALLEGOS y MA. ROSARIOS AVALOS RANGEL (ambos finados) a petición del señor RIGOBERTO OLIVERA LARIOS en su calidad de Albacea.

2.- Quienes se crean con el mejor o igual derecho a heredar, comparecer en un termino de 20 días hábiles, al domicilio de la Notaria Publica Numero 4 ubicado en la calle Zaragoza # 35 poniente, Col. Centro en la Ciudad de Ixtlán del Río, Nayarit; una vez que se hayan anunciado la segunda publicación de edictos, con el apercibimiento que no comparecer en tiempo y forma concedido, se declara precluido su derecho para que lo hagan valer en la vía y forma que corresponda.

De conformidad con el artículo 194 fracción II de la ley de la materia le solicito, se sirva publicar el aviso notarial 2 veces en el Periódico de mayor circulación, de 10 en 10 días, previo pago del derecho correspondiente.

ATENTAMENTE

IXTLAN DEL RIO, NAYARIT; A 26 DE ENERO DEL 2023



ENRIQUE HERNANDEZ QUINTERO
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA NUMERO CUATRO
QUINTA DEMARCACION NOTARIAL



Ante abuso en casetas

Daremos la lucha con nuestros representados: Regidora

"He escuchado entre pasillos, que los transportistas van a tomar acciones y nosotros desde luego que las vamos a respaldar como sus representantes", dijo Magaly Hermosillo

Óscar Gil

Diputados y regidores coinciden que está en manos del gobierno federal convencer a concesionarios para que reconsideren el alza aplicada en sus tarifas al peaje en autopistas, que lesionan fuertemente el bolsillo de las familias nayaritas.

Sobre el rechazo al aumento desproporcionado en las cuotas en autopistas del país habló la regidora del Ayuntamiento de Tepic, Magaly Hermosillo Hernández:



“Gobierno federal es quien debe de revisar y acercar a los concesionarios y decirles que está pasando, por qué está aumentando tanto el porcentaje, oye no son diez pesos, estamos hablando que es casi el 40 por ciento, quiere decir que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes o el gobierno federal tiene que sentar a los concesionarios porque no nada más es aquí, es en todo el país y ese aumento es tan drástico.”

Asimisino, la regidora tepiqueña informó lo siguiente: “He escuchado entre pasillos, que los transportistas van a tomar acciones y nosotros desde luego que las vamos a respaldar como sus representantes”.

La regidora priista explicó, que si bien es cierto que existe la opción de transitar por la carretera libre, los gobiernos están comprometidos y obligados a velar por el bien de los ciudadanos cuidando la economía: "Insisto, hay que exigir al gobierno federal, que siente a las concesionarias y que no nada más diga, es que son convenios de sexenios pasados, tú llegaste a gobernar, es el momento que retomes las cosas con seriedad, mándalos llamar y que den una explicación del porqué aumentaron las tarifas y no nada más como siempre, culpar al pasado, son tiempos de transformar".

“e impulsamos la igualdad de género desde nuestro entorno”.

Paola de la Gradilla Muñoz Reynosa, secretaria de Educación Media Superior habló sobre la importancia que las niñas exploren y aprendan a partir de una visión científica, para comprender mejor el mundo que las rodea y de esta manera adquieran mejores competencias a la hora de resolver problemas; en este sentido, les dio la bienvenida al Laboratorio Nacional para la Investigación en Inocuidad Alimentaria, que forma parte del Centro Nayarita de Innovación y Transferencia de Tecnología, donde se desarrolla este curso.

Es importante destacar, que como parte del curso realizan las siguientes actividades: Conferencia “importancia de que las niñas participen en ciencia”; clase sobre la estructura y función del DNA; así como una práctica de extracción de DNA a partir de una muestra biológica. Las y los instructores son Ansonny Ojeda Durán, Herminia Ventura Ramón y Amapola Castillo.

Redacción

“La Universidad Autónoma de Nayarit impulsa el tema de la investigación en las niñas y mujeres”, puntualizó Iván Girón Pérez, secretario de Investigación y Posgrado en el arranque del curso “Biología molecular para niñas”, el cual se efectúa en el marco del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia 2023, organizado por la Secretaría de Investigación y Posgrado y Secretaría de Educación Media Superior, en colaboración con la Secretaría de Educación.

El secretario de Investigación destacó, que es elemental despertar la curiosidad científica desde la infancia: "Existen mujeres científicas que han realizado aportaciones y descubrimientos importantes en el mundo, pero queremos que haya más mujeres que se desempeñen en este rol; con este tipo de actividades creamos concientización

En cumplimiento a lo dispuesto por la Secretaría de Desarrollo Sustentable Del Estado de Nayarit y con fundamento en el artículo 46 de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Nayarit, se realiza La siguiente publicación.

El nombre del proyecto "Misión del Valle Cuarta Sub etapa 4.5 y 4.6, donde de manera general se pretende desarrollar 184 lotes, en 26 manzanas, en donde se construirán 1,104 viviendas; además se contará con áreas de donación, áreas comerciales, vialidades, áreas de donación, áreas comunes, áreas restrictivas, áreas de infraestructura, machuelos y banquetas. En estas sub etapas del proyecto se pretenden urbanizar y delimitar 73 lotes habitacionales de tipo plurifamiliar vertical, sobre los cuales se construirán torres de departamentos de tres niveles con 2 departamentos en cada nivel, dando un total de 438 viviendas.

Dicho proyecto es promovido por “Fideicomiso de administración con actividad empresarial No. tres mil cuatrocientos ochenta y tres” representante legal Luis Manuel Rodríguez Pérez, representante legal.

El acceso al predio del proyecto es desde la carretera Mezcales-San Juan de Abajo. Desde esta carretera se llega al poblado de San Vicente, continuando la avenida principal, hasta llegar al cruce con la calle Hidalgo, se gira a la izquierda y se continúa hasta llegar con el dren San Vicente, el cual corre de manera paralela con el camino saca cosechas, este camino es el que conduce hasta el predio del proyecto. El predio hasta este momento ya cuenta con los servicios básicos de infraestructura.

El proyecto está planteado desarrollarse en un terreno de una superficie de 108,531.02 m², de los 108,531.02 m² se utilizarán 22,637.23 m² para el desarrollo de las sub etapas 4.5 y 4.6 del proyecto.

El proyecto se localiza en un uso de suelo de Asentamientos Humanos, con vegetación de sucesión secundaria e invasiva, campos de cultivo y pérdida de la vegetación nativa. El uso de suelo o destino de acuerdo al plano E-2, Estrategia ZONIFICACION SECUNDARIA DEL PLAN PARCIAL PARA EL FRACCIONAMIENTO MISION DEL VALLE, en la localidad de San Vicente, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit que fue publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Nayarit, el día 17 de septiembre del 2008, se determina que el predio está tipificado con uso: H-211 (Habitacional Densidad de 211 habitantes/hectárea).

Se permite concluir de manera general que el presente proyecto establece viabilidad ambiental dentro de los límites establecidos, se buscará su control, siempre y cuando se sigan todas y cada una de las recomendaciones citadas en el estudio más aquellas que la autoridad determine y considere, acompañado de la medidas correctoras que permitan generar condiciones de sustentabilidad y hacer de esta actividad un aprovechamiento racional y sustentable.

Designará a dos mujeres

Emite Comisión dictamen para elegir concejalas del INMUNAY



Luego de concluir con las etapas de registro, validación de documentos, valoración curricular, de entrevista y participación ciudadana, la Comisión Legislativa dictaminó que son diez las mujeres aspirantes que cuentan con el perfil adecuado para desempeñarse como concejales del INMUNAY

Redacción

Dando seguimiento al proceso de selección y designación de dos concejales del Instituto para la Mujer Nayarita, las diputadas integrantes de

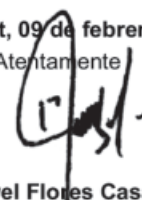
Mujeres a las que les apasiona la investigación y la ciencia

La Dra. Elia Cruz Crespo es docente- investigadora de la Unidad Académica de Agricultura UAN , integrante del Núcleo Académico Básico del Programa Académico de Doctorado y Maestría en Ciencias Biológico Agropecuarias.

Actualmente trabaja junto a sus estudiantes en los proyectos: El efecto de compostos y biofertilizantes para la estimulación del crecimiento e incremento de la productividad en Chile habanero en diferentes sustratos en condición de invernadero y en otros cultivos hortícolas, Producción de hortalizas en sistemas hidropónicos y soluciones nutritivas, Fertilización orgánica y sustratos orgánico-minerales en hortalizas, así como los niveles de riego para la



producción de plántula y plantas de maracuyá, y análisis de calidad de fruto, entre otros que ella misma lidera.

 Poder Judicial del Estado de Nayarit Consejo de la Judicatura Secretaría de Administración					
Licitación Pública Estatal Convocatoria 03/2023					
En observancia de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 133, y de conformidad con los artículos 59, 60 fracción I, 78, 79, 80 y 82 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado a través de la Secretaría de Administración convoca a los interesados en participar a la Licitación Pública Estatal para la contratación del Servicio de "Fotocopiado e Impresión" para satisfacer requerimientos del Poder Judicial del Estado de Nayarit.					
Número de Licitación	Costo de Bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Entrega de Propuestas	Apertura de ofertas económicas
LPE-PJEN-SA-03/2023	\$3,000.00	22 de febrero a las 14:00 horas	20 de febrero de 2023 10:00 horas	23-feb-2023 10:00 horas	25-feb-2023 10:00 horas
Partidas	Descripción Genérica		Descripción Específica	Cantidad Total	Unidad de medida
4	Contratación del Servicio de "FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN"		1.- Zona Centro equipos A,B,C y D.	55	equipo
			2.- Zona Norte equipos A,B,C y D.	25	equipo
			3.- Zona Surequipos A,B,C y D.	9	equipo
			4.- Zona Suroeste equipos A,B,C y D.	14	equipo
Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Secretaría de Administración ubicada en calle Puebla número 7 Sur, primer piso, Colonia Centro, Código Postal 63000, Tepic, Nayarit; teléfono 311 215 58 68, con el siguiente horario de 09:00 a 14:00 horas hasta el día 22 de febrero de 2023. La forma de pago es mediante certificado de depósito a favor del Poder Judicial del Estado de Nayarit, dentro del plazo y horario establecido en estas bases. La junta de aclaraciones, los actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración ubicada en la calle Puebla 7 Sur, C.P. 63000, Col. Centro de esta ciudad de Tepic. La apertura de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo de acuerdo a fechas antes detalladas. La fecha estimada de fallo es el día 28 de febrero de 2023 a las 10:00 horas y se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración, en el domicilio mencionado. El idioma en que se deberán de presentar las propuestas será: Español. La moneda en que deberá cotizarse sera: Pesos Mexicanos. La totalidad de los servicios que se requiere, serán recibidos conforme a lo estipulado en el Anexo 1. El pago al proveedor del servicio lo efectuará la Secretaría de Administración, mes vencido mediante transferencia electrónica de fondos, previa recepción de las facturas que cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación, a más tardar los 10 días siguientes contados a partir de la fecha en que se presenten las facturas originales junto con las garantías correspondientes. No podrán presentar propuestas las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit. Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas comparativamente en forma equivalente analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta, a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Poder Judicial del Estado de Nayarit. La Adjudicación y contratación del servicio se llevará a cabo a un solo oferente.					
Tepic, Nayarit, 09 de febrero de 2023. Atentamente  L.C. Avel Flores Casares Secretario de Administración					
					
Cualquier duda o aclaración al respecto favor de comunicarse al teléfono 311 215 58 68.					



Universidad Autónoma de Nayarit

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA

TALLERES ARTÍSTICOS

De la Dirección de Vinculación Cultural y Artística

¡Inscríbete a nuestros talleres artísticos, están dirigidos a la comunidad universitaria y sociedad en general!

Mayores informes: 311 211 88 00 EXT. 60-15

Facebook: Dirección de Vinculación Cultural y Artística

Casa Museo Juan Escutia:
MUSEO DE SITIO
-VISITAS GUIADAS PARA TODOS LOS VISITANTES
Entrada libre. Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas
Calle Hidalgo 71 oriente, Centro Histórico de Tepic.

-Casa Museo Amado Nervo:
MUSEO DE SITIO
Entrada libre Calle Zacatecas #284 norte, Centro Histórico de Tepic.
Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas

-Centro cultural Casa Fenelón
-EXPOSICIÓN COLECTIVA EN HOMENAJE A EMILIA ORTIZ.
-EVENTO ESPECIAL POR EL 106 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE EMILIA ORTIZ

ESPIRAL

CARTELERA CULTURAL

Del 10 al 12 de febrero de 2023
Raúl Ortiz Bupunary

-LECTURA DE POEMAS DEL LIBRO “DE MIS SOLEDADES VENGO” POR EL ESCRITOR RODOLFO DAGNINO
-PRESENTACIÓN MUSICAL
Viernes 10 de febrero 18:00 horas
Calle Lerdo 71 oriente, Centro Histórico de Tepic. Entrada libre.

-Centro cultural Fundación Vizcaya
-EXPOSICIÓN PICTÓRICA “EL SENDERO DEL LOCO” DE GABRIEL CORONA
-EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA “UN RECUERDO PARA SIEMPRE” POR JAIRO XAVIER ELÍAS AVALOS
Calle Hidalgo 85 oriente, Centro Histórico de Tepic. Entrada libre.

-Centro de Arte Contemporáneo Emilia Ortiz
-EXPOSICIÓN COLECTIVA “VISIÓN PANORÁMICA DEL ARTE NAYARITA 2022” (PRODUCTO DE LOS PREMIOS ESTATALES DE ARTES VISUALES 2022)
-EXPOSICIÓN “MAGDALENAS” DE VLADIMIR CORA
-INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN “COLLAGES” DE EMILIA ORTIZ
-SALAS DE SITIO PLANTA ALTA
Viernes 10 de febrero 18:00 horas
Calle Hidalgo 17 oriente, Centro Histórico de Tepic. Entrada Libre
Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas

-Museo Regional de Antropología e Historia de Nayarit

-EXPOSICIÓN ARQUEOLÓGICA PREHISPÁNICA
-EXPOSICIÓN COLECTIVA “ENTRE EL TEMPORAL Y LA CALMA”
-SALA DE EXPOSICIONES TEMPORALES.
(La visita a esta exposición no tiene costo).
-EXPOSICIÓN COLECTIVA “ALEBRIGES” DEL TALLER DE GRÁFICA “EL DIABLO EN LA PARED”
Avenida México 91 norte, Centro Histórico de Tepic. Horario: de 10:00 a 18:00 horas

-Centro Estatal de Culturas Populares e Indígenas (CECUPI)
-EXPOSICIÓN “1ER PREMIO ESTATAL DE ARTE POPULAR NAYARITA”
-EXPOSICIÓN DE ARTE POR ARMANDO PÉREZ H. Y ALUMNOS DEL CEDART AMADO NERVO.
Entrada libre. Avenida México 115 esquina con calle Zapata, centro histórico de Tepic

-Escuela de Artes de Bellavista
-CURSO ORDINARIO DE INICIACIÓN ARTÍSTICA
Ex Fábrica Textil de Bellavista.

Universidad Autónoma de Nayarit
-CONVOCATORIA PARA INTEGRAR EL BALLET MAHUATZI
-CONVOCATORIA PARA INTEGRAR EL GRUPO UNIVERSITARIO DE TEATRO TEPIC (GUTT)
-CONVOCATORIA PARA INTEGRAR EL GRUPO DE ROCK GALLETAS DE ANIMALITOS
-CONVOCATORIA PARA INCRIBIRSE A LOS TALLERES ARTÍSTICOS QUE IMPARTE LA DIRECCIÓN



Universidad Autónoma de Nayarit

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
LA SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN
Y LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA

2023 CONVOCAN

A estudiantes universitarios y sociedad general a formar parte del
BALLET FOLKLÓRICO UNIVERSITARIO MAHUATZI
(¡Se parte de este gran proyecto!)

Requisitos:

- Ser mayor de 15 años
- Tener aptitudes para la danza y ganas de aprender
- Disponibilidad de horario para ensayos y presentaciones
- Sentido de compromiso
- Mostrar disciplina y pasión por la danza

Días de ensayo

Lunes a Jueves de 17:00 a 19:00 hrs

En la Dirección de Vinculación Cultural y Artística de la UAN ubicados en el campus universitario, por la Av. Dr. Joaquín Carónias a un costado de Protección Civil Universitaria, frente a la Primaria Martínez 20 de Febrero.



INFORMES: 311 211 8800 EXT. 6015

ARTE CULTURA@UAN.EDU.MX

FB: ARTE Y CULTURA UAN

DE VINCULACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA.
Las bases de las convocatorias las puedes consultar en la página oficial de Facebook de la Dirección de Vinculación Cultural y Artística de la UAN, <https://www.facebook.com/DACNAYARIT>.
-EXPOSICIÓN COLECTIVA FOTOGRÁFICA “TERRITORIO DE PASO”
Paseo de las Artes de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit
-CONVOCATORIA PARA EL “PRIMER CONCURSO DE DRAMATURGIA DE GÉNERO”
Bases en la página oficial de Facebook del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit. <https://www.facebook.com/CulturaNayarit>



/ cecandigital

LA CULTURA COMO TRANSFORMADORA DE VIDAS



EMILIA ORTIZ
COLLAGES

106 aniversario de su natalicio

Viernes 10 de febrero del 2023, 18:00 horas

Centro de Arte Contemporáneo Emilia Ortiz

Calle Hidalgo 17, Centro Histórico de Tepic, Nayarit

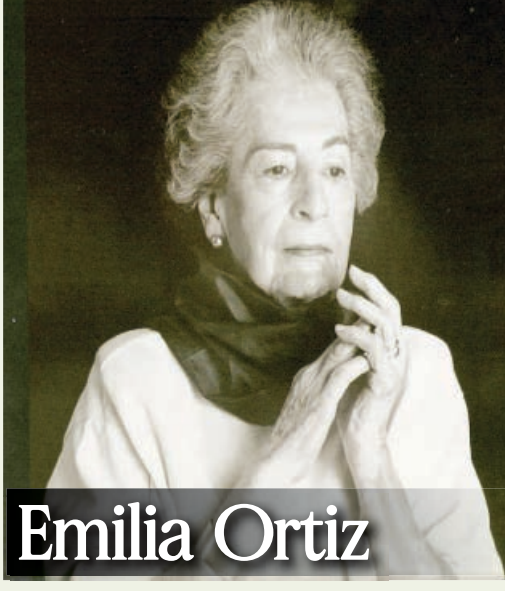


CONSEJO ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NAYARIT



EMILIA ORTIZ

EL ARTISTA DE LA SEMANA



Emilia Ortiz

las artes plásticas de México del siglo XX.

Su estancia en la academia de San Carlos le permitió a Emilia darse a conocer en la capital mexicana y llevar su trabajo a recintos museográficos importantes como lo es el Palacio de Bellas Artes.

A partir de entonces Emilia que regresó a radicar a Tepic se convirtió en una artista que transitó por diferentes estilos pictóricos y literarios que le permitieron pasear por el humorismo, el sueño, la cordura, el erotismo, el humor negro y el surrealismo (del que trabajo dos grandes áreas “La sátira” y “la onírica”), dejando siempre de manifiesto el gran dominio del oficio y su creatividad a raudales.

Llego a ser figura reconocida en el medio artístico y la sociedad tepicense lo que le trajo la oportunidad de en algún momento ocupar cargos públicos y tener el honor de que un importante espacio museístico llevara su nombre, cuando en 1993 el Gobierno del Estado de Nayarit inaugurara el Museo Emilia Ortiz.

Con el paso de los años el museo desaparece, pero es en septiembre de 2010 cuando surge en la escena estatal el Centro de Arte Contemporáneo “Emilia Ortiz”, donde la primera exposición fue una muestra magna de sus obras y en donde actualmente la podemos disfrutar en dos salas de sitio que muestran de su trabajo.

El 24 de noviembre de 2012 muere en la ciudad de Tepic, pero su obra y legado artístico permanecerán por siempre en la memoria del pueblo nayarita.

Emilia Ortiz Pintora del siglo XX.

Raúl Ortiz Bupunary.

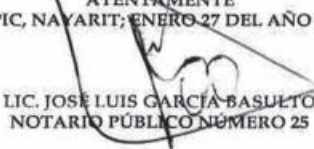
Información tomada de la Biografía realizada por Fernanda Castellanos en 2019

AVISO NOTARIAL

EN ACTA NOTARIAL NUMERO 19,453 DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES, DEL TOMO LV QUINCUGÉSIMO QUINTO, LIBRO 01 UNO, DE FECHA 27 VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRES, DEL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NUMERO 25 VEINTICINCO A MI CARGO, SE TRAMITA A SOLICITUD DE LOS SEÑORES DAVID RENTERIA HERNANDEZ Y ELSA RENTERIA HERNADEZ EN SU CARÁCTER DE DESCENDIENTES EN LÍNEA RECTA CONSANGUÍNEA, LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE QUIENES EN VIDA LLEVARAN POR NOMBRE ELSA HERNANDEZ JIMENEZ Y DAVID RENTERIA VELAZQUEZ, HABIENDO QUEDADO ASENTADO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y ADVERTIDOS DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES QUE EL ULTIMO DOMICILIO DE LOS AUTORES DE LA HERENCIA CORRESPONDIÓ AL UBICADO EN CALLE AVENIDA PASEO DE LOS REYES NUMERO 70 SETENTA DEL FRACCIONAMIENTO VALLE REAL, CÓDIGO POSTAL 63195, TEPIC, NAYARIT; Y QUE LOS BIENES QUE INTEGRAN LA MASA HEREDITARIA, SE ENCUENTRAN UBICADOS EN ESTA ENTIDAD; POR LO QUE LOS SEÑORES DAVID RENTERIA HERNANDEZ Y ELSA RENTERIA HERNANDEZ SON LAS ÚNICAS PERSONAS CON DERECHO A HEREDAR, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 195 FRACCIÓN III, INCISO B) DE LA LEY DEL NOTARIADO VIGENTE EN EL ESTADO DE NAYARIT, EL SUSCRITO NOTARIO DISPUSO DOS PUBLICACIONES EN DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, HECHO QUE SEA LO ANTERIOR, CONTINUÉSE CON EL TRÁMITE DE LA INTESTAMENTARIA DE MÉRITO.- DOY FE,-----

ATENTAMENTE

TEPIC, NAYARIT; ENERO 27 DEL AÑO 2023



LIC. JOSÉ LUIS GARCÍA BASULTO
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25



YO LICENCIADO JOSÉ DANIEL SAUCEDO BERECHOCHA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 1 UNO DE ESTA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO, DE NAYARIT, HAGO CONSTAR:

QUE ANTE MI COMPARECIERON LOS CIUDADANOS LUIS JAVIER VAZQUEZ CORONEL Y EL CIUDADANO JORGE ENRIQUE CUEVAS VAZQUEZ, QUIENES BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTARON:

1.- SU CONFORMIDAD DE TRAMITAR LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SU EXTINTA MADRE Y HERMANA, LA SEÑORA LAURA ELENA VAZQUEZ CORONEL, ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO.

2.- QUE RECONOCEN LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO OTORGADO MEDIANTE INSTRUMENTO PUBLICO NUMERO 11,448 ONCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO, TOMO X DECIMO, LIBRO 10 DIEZ, CELEBRADO EN ESTA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT, EL DIA 13 TRECE DE ENERO DE 2016 DOS MIL DIECISEIS, ANTE LA FE DEL LICENCIADO HECTOR MANUEL BEJAR FONSECA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 26 VEINTISEIS, DE ESTA PRIMERA DEMARCACION TERRITORIAL.

3.- QUE MANIFIESTA EXPRESAMENTE, EL CIUDADANO JORGE ENRIQUE CUEVAS VAZQUEZ, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA A SU FAVOR.

4.- QUE MANIFIESTA EXPRESAMENTE, EL SEÑOR LUIS JAVIER VAZQUEZ CORONEL, LA ACEPTACIÓN FORMALMENTE DE LA DESIGNACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA Y PROTESTA SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO.

5.- QUE RECONOCEN LOS DERECHOS HEREDITARIOS ATRIBUIDOS EN EL TESTAMENTO DESCRITO ANTERIORMENTE.

ATENTAMENTE

LICENCIADO JOSÉ DANIEL SAUCEDO BERECHOCHA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO

LA PRESENTE DEBERA REALIZARSE EN DOS PUBLICACIONES, CON UN ESPACIO DE 10 DIEZ DÍAS; SIN OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO Y QUEDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

ATENTAMENTE



LICENCIADO JOSÉ DANIEL SAUCEDO BERECHOCHA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO





Hacia un desarrollo portuario Nayarit avanza con paso firme: Navarro Quintero

Redacción

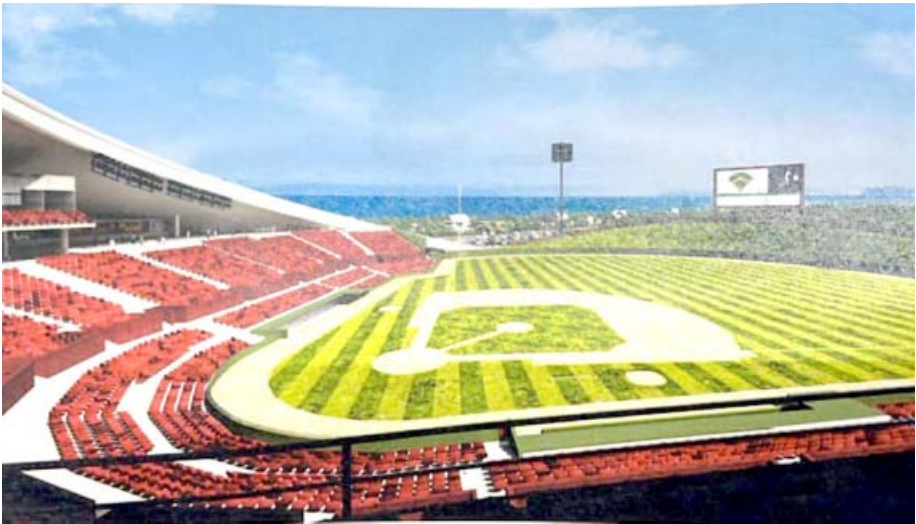
Este miércoles, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero sostuvo una importante reunión en la Ciudad de México, cuyo objetivo fue, seguir impulsando el desarrollo de Nayarit.

“Me reuní con el Almirante José Rafael Ojeda, Secretario de

Marina, para tratar los avances en el proyecto del Puerto Nayarit, en Boca de Chila. Es una gran seguridad contar con el apoyo del señor Presidente de la República y la capacidad técnica de nuestra Armada de México para avanzar con pie firme hacia un desarrollo portuario que cambiará el destino de Nayarit”.

Inicia el proceso administrativo Construirán Estadio de Béisbol en la colonia Santa Teresita

Este proyecto será un esfuerzo conjunto para revitalizar un barrio histórico y convertirlo en una de las ventanas de Nayarit, abiertas al turismo nacional y mundial



Redacción

Informa el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero del inicio del proceso administrativo para la construcción del Estadio de Béisbol, en la conocida colonia Santa Teresita de Tepic. Nayarit se sigue transformando en el deporte.

“Como parte del Programa de Mejoramiento Urbano de 2023, el Gobierno de México comenzó

el proceso administrativo para la construcción del Estadio de Béisbol en la Unidad Deportiva Santa Teresita, que pondrá a nuestro estado en las ligas mayores del deporte profesional. Este proyecto será un esfuerzo conjunto

para revitalizar un barrio histórico y convertirlo en una de las ventanas de Nayarit, abiertas al turismo nacional y mundial. Agradezco al señor Presidente de la República por su apoyo para hacerlo una realidad.”

Durante tercer trimestre de 2022 Creció el PIB Turístico un 12.1 por ciento

El secretario de Turismo del Gobierno de México, Miguel Torruco Marqués, informó que el PIB Turístico muestra una recuperación de 11.1 puntos porcentuales, comparado con la variación anual de 2019



Redacción

El titular de la Secretaría de Turismo (Sectur), señaló que, al realizar un análisis de la tendencia observada en estos dos indicadores, destaca en el PIB Turístico una trayectoria sostenida de recuperación ya que, en su comparación anual registró un aumento de 12.1% en términos reales y muestra una recuperación de 11.1 puntos porcentuales comparado con la variación anual del tercer trimestre de 2019 (1.0%). Torruco Marqués agregó

que, respecto al trimestre previo, el PIB turístico en el tercer trimestre de 2022 creció 1.6% en términos reales, colocándose siete décimas de punto porcentual por arriba del PIB nacional, el cual creció 0.9% en este periodo.

Informó que, por componentes del PIB turístico, en su tasa anual, los bienes crecieron 8.3% y los servicios 12.8% en términos reales. En tanto que, respecto al trimestre previo, los bienes registraron un crecimiento de 5.1% y los servicios 1.2%.

En paralelo, el Indicador Trimestral del Consumo Turístico Interior en su comparación anual, presentó un aumento de 14.5%, mostrando una recuperación de 12.4 puntos porcentuales comparado con

la variación anual del tercer trimestre de 2019 (2.0%).

Respecto al segundo trimestre de 2022, el Consumo turístico interior (el cual equivale a la suma del consumo turístico interno y el consumo turístico receptivo), registró un incremento de 2.7% en términos reales, señaló el secretario de Turismo.

Entre los componentes del consumo turístico interior, los resultados reflejan un aumento en su tasa anual; es decir, el Consumo turístico interno creció 14.5% y el Consumo turístico receptivo 14.2% en términos reales. En su comparación con el segundo trimestre 2022, el Consumo turístico interno creció 2.6% y el Consumo turístico receptivo aumentó 3.2%.

EDICTO

EUGENIA BALLESTEROS MOLINA
Se ignora su domicilio

Se comunica a Usted que en el Juzgado Mixto de Primera Instancia, con residencia en Jesús María, Municipio Del Nayar, dentro del Juicio Civil Ordinario (disolución del vínculo matrimonial sin expresión de causa) promovido por **LUIS MACÍAS**, en contra suya- expediente familiar número 34/2022, se dictó sentencia definitiva con fecha veinticuatro de enero de dos mil veintitrés, lo cual arrojan los siguientes puntos:

RESOLUTIVOS

PRIMERO. La parte actora **LUIS MACÍAS**, acreditó los hechos constitutivos de su acción, en tanto que **EUGENIA BALLESTEROS MOLINA**, no dio contestación a la demanda, en consecuencia:

SEGUNDO. Ha procedido el Divorcio sin expresión de causa y por ende se declara **DISUELTO EL VÍNCULO MATRIMONIAL** conluido por **LUIS MACÍAS** y **EUGENIA BALLESTEROS MOLINA**, ante el Oficial del Registro Civil 01 de la Localidad El Nayar, del Municipio El Nayar, Nayarit, que se encuentra bajo el acta de matrimonio-número 00017, de fecha de registro cuatro de enero de mil novecientos ochenta y nueve.

TERCERO. Ambas partes quedan en aptitud de contraer de nueva cuenta matrimonio de conformidad con el artículo 282 del Código Civil Vigente en la entidad.

CUARTO.- Como consecuencia de lo anterior, se declara **TERMINADA y DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL**, régimen bajo el cual contrajeron matrimonio, **debiendo de promover el incidente correspondiente para su liquidación;**

QUINTO. Una vez que cause EJECUTORIA la presente Sentencia, remítase copia certificada de la misma, así como del auto que la declare ejecutoriada, al Oficial del Registro Civil 01 de la Localidad El Nayar, del Municipio El Nayar, Nayarit, para que, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 284 del Código Civil para el Estado de Nayarit, levante el acta de divorcio correspondiente. Así mismo se deberán hacer las anotaciones en el registro Civil donde se registró el nacimiento de los divorciados, lo anterior en base a lo dispuesto por el artículo 520 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nayarit que a la letra dice: “Ejecutoriada la sentencia de divorcio, el tribunal mandará remitir copia de ella al Juez del Registro Civil de su jurisdicción, al del lugar en que el matrimonio se efectuó y al del en que se registró el nacimiento de los divorciados para los efectos de los artículos 110, 112 y 284 del Código Civil.”; Por lo que a fin de dar cumplimiento a lo anterior **regulérase al actor a efecto de que exhiba las actas de nacimiento correspondiente.**

SEXTO.- Hágase saber a las partes del derecho y término que tienen para **INCONFORMARSE** con esta Resolución, interponiendo el **RECURSO DE APELACION**, derecho que podrán hacer valer en un término de **9 NUEVE DÍAS**, partir del día siguiente en que surta efectos la notificación de la misma, incluyendo los días de su vencimiento.

NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE a la parte actora en las instalaciones de la Defensoría Pública y a la demandada por medio de EDICTOS, que deberán publicarse por dos veces con un mínimo de ocho días entre una y otra publicación en el Periódico Oficial del Estado y en otro medio de comunicación a elección de la parte actora.

ASÍ LO RESOLVIÓ EL DÍA DE SU FECHA EN SENTENCIA DEFINITIVA, LA LICENCIADA **MIRIAM ADRIANA SOLTERO GARCÍA**, SECRETARIO DE ACUERDOS HABILITADA EN FUNCIONES DE JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD, Y ANTE EL LICENCIADO **MOISÉS CAMPOS GÓMEZ**, SECRETARIO DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE.

ATENTAMENTE
JESÚS, MARÍA, MUNICIPIO DEL NAYAR, NAYARIT;
A 24 DE ENERO DE 2023
EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO.

LIC. MOISÉS CAMPOS GÓMEZ

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD, Y ANTE EL LICENCIADO **MOISÉS CAMPOS GÓMEZ**, SECRETARIO DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE.

CONVOCAN

A LOS DOCENTES, DIRECTORES, SUBDIRECTORES, JEFES DE SECTOR, JEFE DE ENSEÑANZA, SUPERVISORES, ASESORES TÉCNICO PEDAGÓGICOS Y DEMÁS FIGURAS EDUCATIVAS QUE LABORAN EN LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN OBLIGATORIA (BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR) Y/O FORMADORAS DE DOCENTES, A CURSAR LA:

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PERSONALIZADA BASADA EN COMUNIDADES DE APRENDIZAJE EN EL CENTRO DE ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO, DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

BASES

PRIMERA. CARACTERÍSTICAS DE LA MAESTRÍA:

A) MODALIDAD MIXTA.
B) DURACIÓN: 4 SEMESTRES (2 AÑOS).
C) PERIODICIDAD: SESIONES POR SEMESTRE VIERNES Y SÁBADOS.
D) TURNOS: VIERNES DE 15:00 A 19:00 HORAS Y SÁBADO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
E) SEDE: CENTRO DE ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO TEPIC, NAYARIT.
F) PERFIL DE INGRESO: QUE SERÁ VALORADO A TRAVÉS DE CARTA DE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS Y DESEMPEÑO EN EL CURSO PROPEDEÚTICO, CONOCIMIENTOS DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO VIGENTES, DE EVALUACIÓN FORMATIVA Y SUMATIVA Y GESTIÓN ESCOLAR; ASÍ COMO CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE LA ESTRUCTURA DE LOS PRINCIPALES TIPOS DE TEXTO ACADÉMICO Y DE TIPOS Y METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN, HABILIDADES PARA SINTETIZAR INFORMACIÓN, PROVENIENTE DE DISTINTAS FUENTES, ARGUMENTAR IDEAS POR ESCRITO Y USO DE RECURSOS DIGITALES. ACTIVIDADES PROPOSITIVAS PARA ENFRENTAR LOS DESAFÍOS QUE ENFRENTA LA PRÁCTICA DOCENTE EN CONTEXTOS DE DIVERSIDAD EN EL AULA Y EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICA, DE APERTURA PARA APRENDER CONTENIDOS DE EDUCACIÓN BÁSICA BAJO ESTRATEGIAS INNOVADORAS Y DE COLABORACIÓN PARA CUMPLIR TAREAS EN EQUIPO.
G) PERFIL DE EGRESO: EL EGRESADO DE LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PERSONALIZADA BASADA EN COMUNIDADES DE APRENDIZAJE, CONTARÁ CON COMPETENCIAS PARA ORGANIZAR EN EL AULA, ESCUELA Y REGIÓN REDES DE APOYO ACADÉMICO ENTRE BARES, A TRAVÉS DE METODOLOGÍAS Y ESTRATEGIAS QUE FAVORICEN EL DIÁLOGO PERSONAL PARA INCREMENTAR LA RELEVANCIA Y PERTINENCIA DE LAS EXPERIENCIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

SEGUNDA. REQUISITOS PARA EL REGISTRO, SELECCIÓN E INSCRIPCIÓN:

I.- PRIMERA ETAPA. PARA EL REGISTRO.

1. INGRESAR Y LLENAR FORMULARIO EN EL ENLACE: <https://convocatorias.sepen.gob.mx/c/beca-maestria>
2. SUBIR DOCUMENTOS PERSONALES EN FORMATO "PDF" DE:
• CÉDULA DE LICENCIATURA
• ACTA DE NACIMIENTO
• INE O PASAPORTE
• CURP
• COMPROBANTE DE DOMICILIO
• CONSTANCIA DE PRÁCTICA DOCENTE, DE SERVICIOS O SU EQUIVALENTE (CONSTANCIA DE EMPLEO).

II.- SEGUNDA ETAPA. PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN:

A QUIEN RESULTE SELECCIONADO EN LA SEGUNDA ETAPA SE LE NOTIFICARÁ VÍA CORREO ELECTRÓNICO DE ACEPTADO EN LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PERSONALIZADA BASADA EN COMUNIDADES DE APRENDIZAJE PARA INICIAR CLASES A PARTIR DEL DÍA 17 DE MARZO DEL 2023 Y PARA CONCRETAR SU INSCRIPCIÓN DEBERÁ ENTREGAR EN EL ÁREA DE CONTROL ESCOLAR DEL CENTRO DE ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO.

III.- TERCERA ETAPA. PARA LA INSCRIPCIÓN

A QUIEN RESULTE SELECCIONADO EN LA SEGUNDA ETAPA SE LE NOTIFICARÁ VÍA CORREO ELECTRÓNICO DE ACEPTADO EN LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PERSONALIZADA BASADA EN COMUNIDADES DE APRENDIZAJE PARA INICIAR CLASES A PARTIR DEL DÍA 17 DE MARZO DEL 2023 Y PARA CONCRETAR SU INSCRIPCIÓN DEBERÁ ENTREGAR EN EL ÁREA DE CONTROL ESCOLAR DEL CENTRO DE ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO.

1. NOTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN EN MAESTRÍA
2. DOS FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL
3. CONSTANCIA DE CURSO PROPEDEÚTICO ACREDITADO CON CALIFICACIÓN MÍNIMA DE 8 EN CADA MÓDULO
4. FORMATO DE INSCRIPCIÓN
5. CARTA DE LEÍDO Y ENTERADO DE LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS DE LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PERSONALIZADA BASADA EN COMUNIDADES DE APRENDIZAJE.

TERCERA. DE LAS FECHAS DE LAS ETAPAS:

I.- PRIMERA ETAPA:

A) EL REGISTRO DE ASPIRANTES SE LLEVARÁ A CABO A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA HASTA EL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2023.
B) EL 13 DE FEBRERO DE 2023 SE NOTIFICARÁ A LOS PARTICIPANTES QUE PUEDEN CONTINUAR A LA SIGUIENTE ETAPA Y DEBERÁN PARTICIPAR EN EL CURSO PROPEDEÚTICO.

II.- SEGUNDA ETAPA:

A) SE DEBERÁ ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA ESTA ETAPA (BASE SEGUNDA, NUMERAL I) EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO, EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL DÍA 20 FEBRERO AL 06 DE MARZO DE 2023, SEGUN SE INDIQUE EN LOS SIGUIENTES INCISOS.
B) LA CARTA DE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DEL 15 AL 18 DE FEBRERO, LA CUAL SERÁ VALORADA, POR PARTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN LOS DÍAS 20 Y 21 DE FEBRERO DE 2023.
C) LA ENTREGA DE RETROALIMENTACIÓN AL ASPIRANTE SOBRE LA CARTA DE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS SE LLEVARÁ A CABO LOS DÍAS 22 Y 23 DE FEBRERO DE 2023.
D) EL CURSO PROPEDEÚTICO TIENE COMO FECHA DE INICIO EL DÍA 17 DE FEBRERO Y CULMINA EL DÍA 9 DE MARZO DE 2023.
E) EL 6 DE MARZO DE 2023 SE REALIZARÁ LA ENTREGA DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA DEL IDIOMA INGLÉS.
NOTA: NO SE VALORA EL NIVEL DE INGLÉS ALCANZADO, SINO EL CUMPLIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA PARA SU REALIZACIÓN. EL ASPIRANTE RECIBIRÁ ORIENTACIONES SOBRE LOS SITIOS E INSTITUCIONES DONDE PUEDE REALIZARLO.
F) LA VALORACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y EVIDENCIAS CORRESPONDIENTES A SEGUNDA ETAPA, SE REALIZARÁ DEL 7 AL 10 DE MARZO DE 2023.
G) LA NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS DE ASPIRANTES SELECCIONADOS PARA INSCRIPCIÓN A LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PERSONALIZADA BASADA EN COMUNIDADES DE APRENDIZAJE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 13 DE MARZO DE 2023, A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL PROPORCIONADO POR CADA UNO DE LOS ASPIRANTES.

III.- TERCERA ETAPA:

A) ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA (BASE SEGUNDA, NUMERAL II) EN EL ÁREA DE CONTROL ESCOLAR DEL CENTRO DE ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO PARA LA INSCRIPCIÓN Y VERIFICACIÓN DE EXPEDIENTE A PARTIR DEL DÍA 14 AL 17 DE MARZO DE 2023.
B) EL INICIO DE CLASES DE LA MAESTRÍA SERÁ A PARTIR DEL DÍA 17 DE MARZO DE 2023.

CUARTA. DE LOS COSTOS:

- MENSUALIDAD: \$15,000.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) DURANTE 20 MESES.
- INSCRIPCIÓN: \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) ÚNICA OCASIÓN.
- INSCRIPCIÓN: \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) POR SEMESTRE.
- TITULACIÓN: \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)
- COSTO TOTAL DE LA MAESTRÍA: \$45,000.00 (CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)
- DEPOSITOS EN EL BANCO BBVA EN EL NÚMERO DE CUENTA: 019657600.

QUINTA. CONSIDERACIONES GENERALES:

A) EL CUPO PREVISTO ES DE 40 ESTUDIANTES (DOS GRUPOS DE 20 PERSONAS).
B) TODOS LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS PARTICIPANTES SERÁN OBJETOS DE VERIFICACIÓN DE AUTENTICIDAD, DE ENCONTRARSE APOCRÍFOS O CARENTES DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS, SE PROCEDERÁ CONFORME A LA LEY LO DISPONE.
C) SI SE DETECTA PLAGIO EN LA CARTA DE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS SE DARÁ POR ANULADO EL PROCESO.
D) PARA CURSAR LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PERSONALIZADA BASADA EN COMUNIDADES DE APRENDIZAJE SE REQUIERE DISPONIBILIDAD DE TIEMPO PARA PARTICIPAR EN LAS SESIONES PRESENCIALES Y REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE ESTUDIO INDEPENDIENTE ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA.
E) PARA LA OBTENCIÓN DE GRADO DE MAESTRÍA ES INDISPENSABLE ENTREGAR EL DOCUMENTO QUE AVALE EL DOMINIO DE UNA SEGUNDA LENGUA. EN EL CASO DEL IDIOMA INGLÉS, SE CONSIDERARÁN 450 PUNTOS EN TOEFL O SU EQUIVALENTE; EN EL CASO DE LENGUAS ORIGINARIAS, EL RECONOCIMIENTO DEL DOMINIO DE LA LENGUA POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS (INALI) PARA ELLO, EL ASPIRANTE CONTARÁ CON EL TIEMPO QUE DURA EL PROGRAMA PARA PRESENTAR ESTE DOCUMENTO, EL CUAL DEBERÁ SER EXPEDIDO POR UNA INSTITUCIÓN CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LOS ART. 47 Y 48 DEL REGLAMENTO GENERAL PARA EL DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS POSGRADOS EN EL CENTRO DE ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO EN NAYARIT.
F) LOS CASOS NO PREVISTOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁN RESUELTOS POR EL COMITÉ DE SELECCIÓN ESTABLECIDO EXPRESAMENTE PARA ESTE PROCESO, QUE SE INSTALARÁ A PARTIR DE LA EMISIÓN DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

SEXTA. PARA MAYORES INFORMES:

SEDE: CENTRO DE ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO.
DOMICILIO: ESCALITO SIN FRACCIONAMIENTO CIUDAD DEL VALLE, TEPIC, NAYARIT.
TELÉFONO: 311-214-2638.

Tepic, Nayarit, febrero de 2023

LIC. MARÍA ELIZABETH LÓPEZ BLANCO
DIRECTORA GENERAL DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

AHORROS -de- Corazón

LIMÓN
Persa sin semilla kilo

máximo 5 kilos por cliente

\$23.85

JÍCAMA
Kilo

máximo 5 kilos por cliente

\$13.85

CHOCOLATE
T16 Ferrero Rocher

\$130.50

CHOCOLATE EN TUBO
"José Cuervo" "Galaxy" "Reserva 1800" "Carajito" "Tumbé" 200g

A escoger

\$119.90

PELUCES
Del Depto. de Regalos

Con un

30%

de descuento

BODY, CREAMS Y LOCIONES
INDIVIDUALES de las marcas: "Black Pearl", "Boscamento", "Nipon", y "Santal".

Con un

30%

de descuento

TODAS LAS COPAS DE CRISTAL
"Crisa" y "Borgonovo"

Con un

30%

de descuento

CHILE VERDE
Para Rellenar kilo

máximo 5 kilos por cliente

\$19.85

MANZANA
Roja Escolar kilo

máximo 5 kilos por cliente

\$29.85

Tarros de cerámica
San Valentín

De 11 oz. A escoger

\$49.90

Batas y Baby Doll
de encaje marca Secrets

Desde

\$229.90

DETERGENTE
En polvo Ace® Regular, Color o Con Toque Downy de 750g

Pieza a sólo

\$24.90

LIMPIADOR
Fabuloso® Multiusos Lavanda, Naranja, Mar Fresco o Pasion de Frutas de 1L

Pieza a sólo

\$23.90

ATÚN
En agua o en aceite Mazatun® de 130g

2 x

\$33.90

TOMATILLO
Con Hoja kilo

máximo 5 kilos por cliente

\$19.85

MANGO
Haden kilo

máximo 5 kilos por cliente

\$69.90

Smart TV
GHIA®

Pieza a sólo

\$2,990.00

Todas las LLANTAS
Tornado® Para Auto

Con un

25%

de descuento

LOZA
Suelta de Melamina y Cerámica Gibson® (Exc. Tarro San Valentín y Latte)

Con un

40%

de descuento

Lucete en tu cocina
CON TUS PUNTOS PRIVILEGIO

PRECIO PRIVILEGIO

\$259.90

Frutas y Verduras

CHAYOTE
Sin Espigas kilo

máximo 5 kilos por cliente

\$19.85

MANZANA
Gala Bolsa de 600g

máximo 5 kilos por cliente

\$29.85

MANGO
Ataulfo kilo

máximo 5 kilos por cliente

\$59.90

PEPINO
Criollo Pickle kilo

máximo 5 kilos por cliente

\$16.85

ZANAHORIA
A granel Kilo

máximo 5 kilos por cliente

\$9.85

CHILE
Jalapeño kilo

máximo 5 kilos por cliente

\$27.90

CEBOLLA
Blanca Procesada kilo

máximo 5 kilos por cliente

\$16.85

REPOLLO
Kilo

máximo 5 piezas por cliente

\$14.85

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN
Tradicional de pavo Chimex® kilo

a sólo

\$95.90

SALCHICHAS
Empacadas de Origen (Excepto Salchicha Para Asar)

3x2

máximo 5 promociones por cliente

IMITACIÓN
Queso Oaxaca La Villita® kilo

a sólo

\$225.90

YOGHURT
Batido Saborizado o Natural DANONE® Pieza de 900g

a sólo

\$31.90

JAMÓN
Virginia de Pavo Kilo

a sólo

\$129.90

SALCHICHA
Para Asar Campesina Bafar® kilo

a sólo

\$63.90

IMITACIÓN
Queso Cheddar Farmers Menonites® kilo

a sólo

\$83.50

YOGHURT
Para beber DANONE® kilo

Pieza a sólo

\$9.50

JAMÓN
Cocido CHIMEX® kilo

a sólo

\$34.90

SALCHICHA
Para Asar CHIMEX® kilo

a sólo

\$69.90

CARNE
Para Hamburguesa LEY® kilo

a sólo

\$41.90

FRESAS
Congeladas SunFruit® kilo

3x2

máximo 5 promociones por cliente

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

MILANESA
De pulpa Larga de Res Kilo

a sólo

\$179.90

PIERNA
De Puerco con Hueso Kilo

a sólo

\$76.90

POLLO
Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas Kilo

a sólo

\$51.90

MUSLO
De Pollo Bachoco® kilo

a sólo

\$62.90

PULPA
Negra de res kilo

a sólo

\$179.90

CORAZÓN
De Res limpio Kilo

a sólo

\$69.90

FILETE
De tilapia grande kilo

a sólo

\$109.90

CAMARÓN
Mediano Sin Cabeza Kilo

a sólo

\$219.90

Guizado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recamara | Babylandia

PAÑAL
bbtips® Grande con 40 piezas

a sólo

\$208.90

PAÑAL
Chiclastic® Classic Grande con 40 piezas

a sólo

\$138.90

LIMPIADOR
Lavanda, Floral, Fresca, Manzana Verde, Brasso® de 870 ml

Pieza a sólo

\$12.90

DETERGENTE
Líquido Regular Foca® de 3.785 L

Pieza a sólo

\$113.90

PAÑAL
Kiddy® Extra Grande con 80 piezas

a sólo

\$313.50

PAÑAL
Kleenex® Baby Absorbex® Mediano con 80 pz

a sólo

\$254.50

DETERGENTE
Liq. Para Trastes Salvo® de 750ml, Pure o Power Clean

Pieza a sólo

\$34.90

JABÓN EN BARRA
Amarillo Lino® sin envoltura de 400g

Pieza a sólo

\$22.50

TOALLITAS HÚMEDAS
MY BEBE® Paquete con 80 piezas

a sólo

\$244.90

Selección de Modelos de TOALLAS
(Del Depto. de Blancos)

Desde

\$27.90

BIBERONES Y MAMILAS
Evenflo®

Del Depto. de Accesorios para Bebés

30%

de descuento

PAPEL HIGIÉNICO
Rendi MAX® de 320HD con 4 piezas

a sólo

\$32.90

PAPEL HIGIÉNICO
Kleenex® brand de 364 HD con 4 piezas

a sólo

\$27.90

SUAVIZANTE
Suavitel® de 800 ml Adios al Planchado Acqua, Almidón, Primavera o Sol Complete

Pieza a sólo

\$21.50

CAJA ORGANIZADORA
de 19 Galones Ecoline®

Pieza a sólo

\$169.90

FIBRAS, TELAS
PAÑOS Y GUANTES Scotch Brite®

20%

de descuento

ALIMENTO
P/Perro Adulto, Raza Peq. de Pollo, Gordero y Carne Pouch de 100g Dog Chow®

Pieza a sólo

\$5.49

FIBRAS
Para Limpieza Ley®

20%

de descuento

Comida y Algo Más

ACEITE
Puro de soja Nutriol® de 850ml

Pieza a sólo

\$49.50

PURÉ
De tomate condimentado Sixpack Del Fuerte® de 1260g

Pieza a sólo

\$37.50

ATÚN
En agua o en aceite EL DORADO® de 130g

3x

\$35.90

CONSOMÉ
De pollo granulado Knorr® de 100g

Pieza a sólo

\$21.50

ACEITE
Puro de canola Capullo® de 840ml

Pieza a sólo

\$49.90

SALSA
De chile fresco EL PATO® de 225g

Pieza a sólo

\$10.50

MAYONESA
Con jugo de limón McCormick® de 285g

Pieza a sólo

\$33.90

ATOLE DE MAÍZ
Maizena® de 47g Coco, Nuez o Cajeta

4x

\$32.90

HARINA
MASECA® de 1 kilo

Pieza a sólo

\$19.90

SALSA
Picante tradicional La Guacamaya® de 365ml

Pieza a sólo

\$11.90

CEREAL
ZUCARRITOS® Kellogg® de 600g

Pieza a sólo

\$54.90

CEREAL
Mixto 3 Minutos QUAKER® de 400g

Pieza a sólo

\$29.90

HARINA
Para Hot Cakes Tradicional Gamesa® de 800g

Pieza a sólo

\$27.90

AVENA
Precocida natural granvita® de 700g

Pieza a sólo

\$18.50

CAFÉ
Soluble NESCAFÉ® Dolce® de 260g

Pieza a sólo

\$106.90

CEREAL
Choco KRISPIS® Kellogg® de 600g

Pieza a sólo

\$54.90

SALSA
Picante Sonora® de 355ml

Pieza a sólo

\$11.50

PURÉ
De tomate condimentado Pouch Val-Vita® de 200g

3x

\$19.90

LECHE LALA®
de 1.5 litros Deslactosada o Deslactosada Light

2x

\$69.90

NESTLE
Polvo Sabor Chocolate Bolsa de 200g

Pieza a sólo

\$19.90

Todo Para Tu Fiesta

BOTANAS Sabritas®
Fritos de 180g Chile y Limón, Sal y Limón, Rancheritos® de 200g o Rancheritos® de 160g

2x

\$55.90

REFRESCO
Seven Up®, Mirinda®, Naranja o Vita® de 3L

Pieza a sólo

\$35.90

WHISKY
BUCHANAN'S® 12 AÑOS DELUXE® de 750ml

Pieza a sólo

\$729.00

WHISKY
Johnnie Walker® Etiqueta Roja de 750ml

Pieza a sólo

\$299.00

TEQUILA
Reposado Cabrito® de 750 ml con Cabrito® de 250 ml

a sólo

\$149.90

VODKA
ABSOLUT® Regular de 750ml

a sólo

\$279.00

SERVITOALLA
Pétalo® Multicorte 180 Hojas

Pieza a sólo

\$23.50

GALLETAS
Clásica Chokis® Gamesa® de 228g

2x

\$59.90

Higiene y Belleza

SHAMPOO
O Acondicionador PANTENE® de 750ml

Pieza a sólo

\$2.170.00

SHAMPOO
Head & Shoulders® de 650ml

Pieza a sólo

\$2.85.00

DESODORANTE
En Aerosol SAVILE® de 750ml o eGo® de 96g

2x

\$75.00

TINTE
NUTRISSE® Excepto Paquetes

Pieza a sólo

\$2.85.00

SHAMPOO
o Acondicionador FRUCTIS® de 650ml

Pieza a sólo

\$2.110.00

TINTE
IMEDIA® Excepto Paquetes

Pieza a sólo

\$2.110.00

SHAMPOO
o Acondicionador ELIVIE® de 680ml

Pieza a sólo

\$2.110.00

TINTE
NIVEA® de 150ml

Pieza a sólo

\$2.110.00

CREMA
Corporal NIVEA® de 400ml

Pieza a sólo

\$2.110.00

DESODORANTE
En Aerosol NIVEA® de 150ml

Pieza a sólo

\$2.110.00

JABÓN
de TOCADOR NIVEA® de 150g

Pieza a sólo

\$2.110.00

CREMA
DENTAL Colgate® Max Fresh Cool Mint o White de 100ml

Pieza a sólo

\$2.110.00

COSMÉTICOS
L'ORÉAL®

30%

de descuento

TRATAMIENTOS
FACIALES FARNIER®

30%

de descuento

PANTALLA
SAMSUNG® Smart TV de 40"

Pieza a sólo

\$3,990.00

PANTALLA
SAMSUNG® Smart TV de 55"

Pieza a sólo

\$9,990.00

PANTALLA
SAMSUNG® Smart TV de 58"

Pieza a sólo

\$10,990.00

CALEFACTOR
800W Red-Dot®

Pieza a sólo

\$399.90

SILLAS
Boston Kartell®

30%

de descuento

SILLAS
Merida Alica®

30%

de descuento

MACETA
Boscamento®

Pieza a sólo

\$249.90

MACETA
Boscamento®

Pieza a sólo

\$249.90

MACETA
Boscamento®

Pieza a sólo

\$249.90

MACETA
Boscamento®

Pieza a sólo

\$249.90